INFORME AUDITORÍA EXTERNA CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO Y CÓDIGO DE ÉTICA

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.

Marzo 16 de 2017

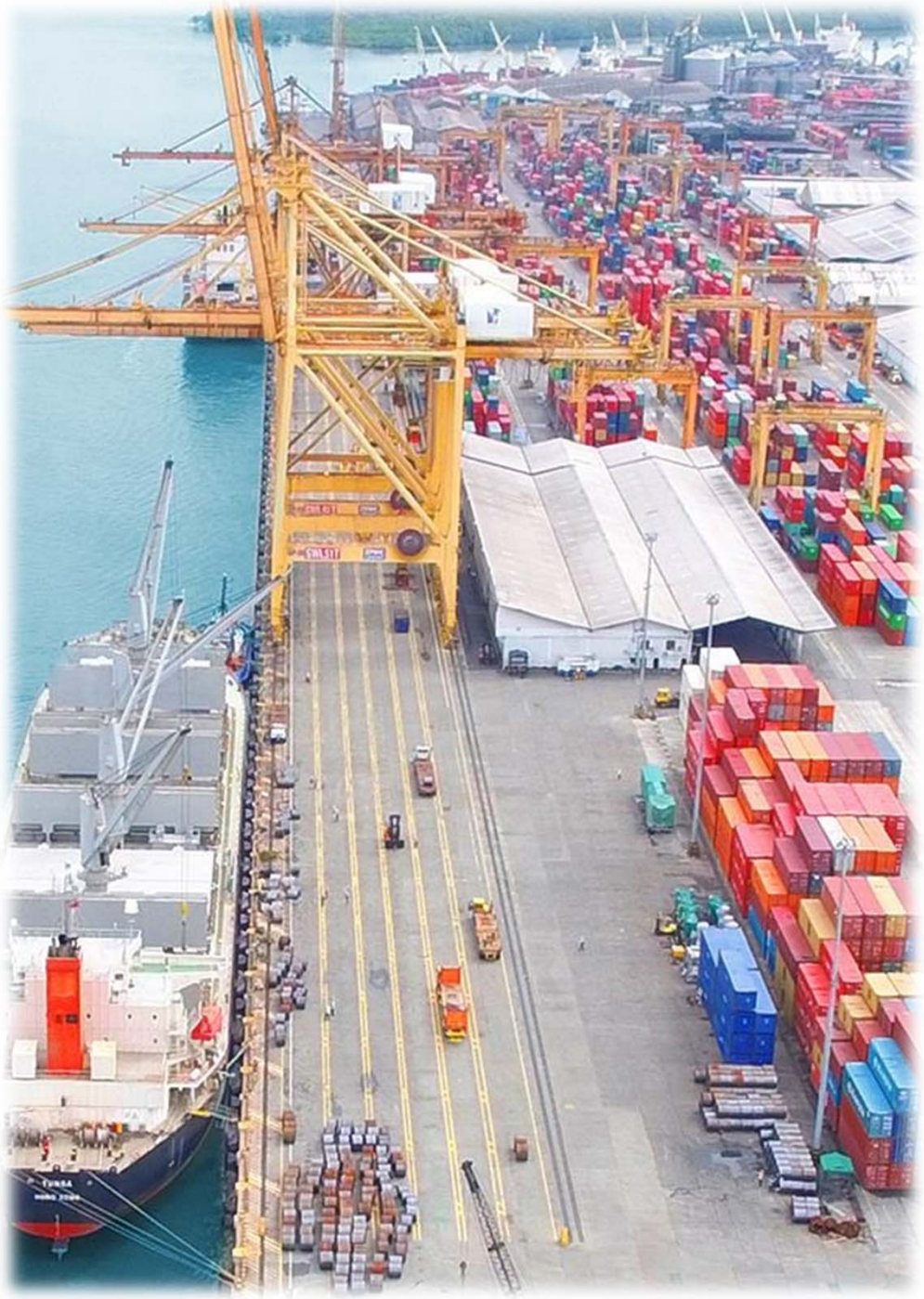

© 2017 KPMG Advisory Services S.A.S., sociedad colombiana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Señores

Asamblea General de Accionistas

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.

Buenaventura

Hemos sido contratados por la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. para auditar el cumplimiento del Código de Buen Gobierno y el Código de Ética durante el año 2016; presentamos el informe del período evaluado comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016.

La administración de la Sociedad es responsable de la implementación y el cumplimiento de los mandatos contenidos en los Códigos mencionados. Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de revisión y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado, sobre si dichos Códigos se han implementado y cumplido, en todos sus aspectos significativos, durante el período.

Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas exigen que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos evidencia suficiente y apropiada para proveer la base de nuestras conclusiones.

Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir nuestras funciones de Auditor Externo. Los procedimientos de auditoría que hemos aplicado en nuestras revisiones, se han basado en nuestro criterio profesional y técnico como Auditores Externos, en nuestra independencia de la administración y en el buen juicio profesional que nos ha guiado durante el desarrollo del trabajo.

© 2017 KPMG Advisory Services S.A.S., sociedad colombiana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Con base en los procedimientos realizados, la muestra seleccionada y la evidencia obtenida, se identificó el cumplimiento del Código de Buen Gobierno y del Código de Ética de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., durante el período comprendido entre 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016; no obstante, se requiere fortalecer los mecanismos de control definidos en el proceso de compras y contratación para identificar oportunamente posibles conflictos de interés entre proveedores y empleados. Asimismo, recomendamos revisar, actualizar y alinear los Códigos mencionados con la nueva estrategia y modelo operativo de la Sociedad.

En otro documento proporcionamos a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., un informe interno que contiene las situaciones identificadas y planes de acción y mejoramiento definidos por la administración.

Atentamente,

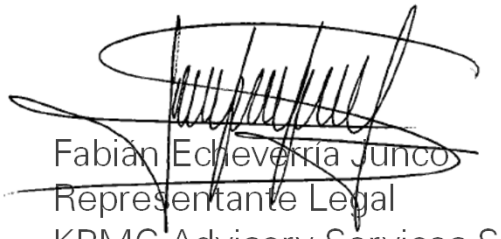

Fabián Echeverría Junco
Representante Legal
KPMG Advisory Services S.A.S.

© 2017 KPMG Advisory Services S.A.S., sociedad colombiana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

OFICINAS:

Cali
Calle 4 Norte No. 1N – 10, Piso 2,
Torre Mercurio
Tel: + 57 (2) 6681480 / 6681481
Fax: + 57 (2) 6684447
A.A. 2098

Bogotá D.C.
Calle 90 No. 19C – 74
Tel: + 57 (1) 6188000 – 6188100
Fax: + 57 (1) 2185490 – 6103245 – 6233316
A.A. 9122
colombia@kpmg.com

Barranquilla
Calle 53 No. 82 – 86, Oficina 803
Tel: + 57 (1) 3784232

Medellín
Carrera 43 A No. 16 A Sur – 38, Piso 3
Tel: + 57 (4) 3556060
Fax: + 57 (4) 3132554
A.A. 1212

© 2017 KPMG Advisory Services S.A.S., sociedad colombiana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.